



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepic, Nayarit a 05 de marzo de 2025.
OFICIO No. UAN/SADMON/0295/2025.

DR. EDGAR ALBERTO RIVERA RIVAS
SECRETARIO DE FINANZAS
P R E S E N T E



A través del presente reciba un cordial saludo, en mi carácter de Secretaria de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, solicito de su apoyo a fin de que gire instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de atender la solicitud del cual anexo original con número de oficio: **SG 006/2025**, realizada por el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit y les sea generado el pago de acuerdo a la disponibilidad presupuestal correspondiente a la **CLAUSULA No. 177 "Ayuda para gastos de administración" del Contrato Colectivo de Trabajo vigente**, referente al mes de marzo 2025, el cual asciende a un monto de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N).

Se hace necesario señalar se realice dispersión bancaria a la cuenta:

BANAMEX CTA. 653-57400

CLABE 002560065300574007



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Se hace entrega del presente a efecto de que se realicen las acciones pertinentes para su atención

SECRETARÍA DE FINANZAS

- ☒ Dirección de Planeación Financiera
- ☐ Dirección de Ingresos
- ☐ Dirección de Egresos
- ☐ Dirección de Contabilidad
- ☐ Dirección de Atención a Procesos de Fiscalización
- ☐ Dirección de Entidades Productivas
- ☐ Otro
- ☐ Asunto: Gestión

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"


DRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. MTRO. JUAN CRUZ ESPECIANO.- Director de Egresos. Sría. De Finanzas
C.c.p. Archivo.
MLCT/RRPG

293852
Secretaría de
Administración

Edificio de la Secretaría de Administración, planta baja

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit

Tel.: 311 211 88 00 ext. 8900 / 8901

secretariadeadministracion@uan.edu.mx





No. de Oficio: SG006/2025
Concepto: Apoyo Clausula 177

03 de marzo de 2025.

MTRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E:

Aprovecho este medio para enviar un cordial saludo, de igual manera para SOLICITAR sea cubierto el concepto contemplado en la **cláusula No. 177 "Ayuda para gastos de administración"** del Contrato Colectivo vigente, correspondiente al **mes de marzo de 2025**.

El Contrato Colectivo estipula que debe cubrirse los primeros cinco días de cada mes de manera anticipada. La cantidad es de: -----
\$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/00 M.N.) -----

Se proporcionan los siguientes datos de la institución bancaria para su depósito:

BANAMEX
Cuenta No. 653-57400
CLABE: 002560065300574007

Sin otro particular, quedo a sus amables órdenes.

A T E N T A M E N T E
"POR LA UNIFICACIÓN UNIVERSITARIA"

M.E.S. JOSÉ FRANCISCO HARO BEAS 2022-2025
SECRETARIO GENERAL

SPAUAN
SRIA. DE FINANZAS



Sindicato de Personal Académico
de la Universidad Autónoma de Nayarit

Av. 12 de Octubre esquina con José Ma. Mercado
Col. Menchaca C.P. 63150 Tepic, Nayarit, México
(311) 211-88-56